

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

1017 *ACHILLES SOUTH EUROPE, S.L.U*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
GOSUPPLY ADVANCED APPLICATIONS, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio (en adelante, "RDLME"), se hace público que, el día 26 de enero de 2026, el Socio Único de la entidad Achilles South Europe, S.L.U., como Sociedad Absorbente, ha aprobado la fusión por absorción de la entidad Gosupply Advanced Applications, S.L.U., como Sociedad Absorbida.

Dado que la Sociedad Absorbida está íntegramente participada de forma directa por la Sociedad Absorbente, la fusión se realiza conforme al procedimiento especial regulado en el artículo 53 RDLME, que ha sido adoptado conforme al proyecto común de fusión formulado con fecha 31 de octubre de 2025 por el Órgano de Administración de cada una de las Sociedades a fusionar.

La fusión por absorción implica la transmisión en bloque, por sucesión universal, de la totalidad del patrimonio de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente, la atribución de participaciones de la Sociedad Absorbente al socio de la Sociedad Absorbida y la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, circunstancia que conllevará la extinción de la personalidad jurídica de ésta.

Se pone de manifiesto que, conforme al art. 9 del RDLME, el acuerdo de fusión se adopta, sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la ley, y sin anuncio sobre la posibilidad de formular observaciones ni informe de los administradores sobre el proyecto de fusión,

Finalmente, se hace constar el derecho que asiste a los a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, de conformidad con lo establecido en el artículo 10.1 del RDLME.

Se hace constar igualmente el derecho que asiste a los acreedores de las Sociedades intervinientes a ejercitar las acciones previstas en el artículo 13.1, apartados 1º, 2º y 3º del RDL 5/2023 en el plazo de un mes a contar a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

En Madrid, 26 de marzo de 2026.- El Presidente del Consejo de Administración de Achilles South Europe, S.L.U. (Sociedad Absorbente), D. Craig Hilton Rodgeron.

ID: A260012215-1